



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO  
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA  
CELEBRADA EL 28 DE ENERO DE 2022**

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD DE HUELVA  
CAMPUS DE EL CARMEN  
(21071-HUELVA)**

**ASISTENTES**

**EQUIPO DECANAL  
VIDAL TERUEL, NURIA (Decana)  
FERNÁNDEZ GARRIDO, M<sup>a</sup> REGLA (Secretaria)  
CABELLO PINO, MANUEL (Vicedecano)  
PEÑA ACUÑA, BEATRIZ (Vicedecana)**

**SECTOR DOCENTE  
DÍAZ ROSALES, RAÚL  
FERNÁNDEZ CORBACHO, ANALÍ  
GADEA, WALTER FEDERICO  
JIMÉNEZ DE MADARIAGA, CELESTE  
QUINTANA HERNÁNDEZ, LUCÍA  
RICO GARCÍA, JOSÉ MANUEL  
RIVERO GARCÍA, LUIS  
RON VAZ, MARÍA DEL PILAR  
VÁZQUEZ GONZÁLEZ, JUAN GABRIEL**

**REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS  
AGUADO GARCÍA, RAFAEL  
FERNÁNDEZ LÓPEZ, SERGIO**

**SECTOR ALUMNADO  
MONTERO SOUSA, CARLA**

Página 1 de 6

Código Seguro de verificación: +BcuGVcUuJwgTY9M/co5xw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	31/05/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/6



+BcuGVcUuJwgTY9M/co5xw==

ROMERO MEJIAS, ALBERTO  
SALAZAR PÉREZ, JOSÉ MIGUEL

SECTOR P.A.S.  
NETO PEDRO, MARÍA  
RUIZ GONZÁLEZ, LEONOR

#### EXCUSAS

BERMEJO MELÉNDEZ, JAVIER  
BONNET, DOMINIQUE  
CHAGUACEDA DÁVILA, PAULA  
DOCTOR CABRERA, ALFONSO  
IMÉNEZ JIMÉNEZ, M<sup>a</sup> AMOR  
JURADO ALMONTE, JOSÉ MANUEL  
NÚÑEZ RIVERA, VALENTÍN  
RODRÍGUEZ ARRIZABALAGA, BEATRIZ  
RODRÍGUEZ GIJÓN, MÓNICA  
RUFO YSERN, PAULA

El viernes 28 de enero de 2022, en el Aula de Grados de la Facultad de Humanidades, comienza a las 10:35 horas la sesión ordinaria de la Junta de centro de la Facultad de Humanidades para debatir y aprobar, si procede, los siguientes puntos del orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 10 de enero de 2022.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la modificación del "Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades" y de sus correspondientes anexos
4. Aprobación, si procede, de la nueva constitución de la comisión de garantía de calidad del Grado en Historia y del Grado en Filología Hispánica.
5. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2021.
6. Aprobación, si procede, del reparto del presupuesto del ejercicio 2022.
7. Aprobación si procede, de las muestras de interés de los nuevos másteres interuniversitarios en "Investigación y Gestión de Organizaciones, Proyectos y Recursos culturales" (Coord. UHU) y "Conservación de Bienes Culturales" (Coord. US).
8. Aprobación, si procede, de la modificación del Máster Interuniversitario en "Análisis Histórico del Mundo Actual".
9. Asuntos de la Delegación de Alumnos.

Página 2 de 6

Código Seguro de verificación: +BcuGVcUuJwgTY9M/co5xw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	31/05/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	2/6



+BcuGVcUuJwgTY9M/co5xw==

10. Asuntos de Trámite.

11. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 10 de enero de 2022. Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana. La Sra. Decana informa sobre los siguientes aspectos

a. Agradece a la Facultad en su conjunto, y especialmente a los participantes en las diferentes audiencias con la DEVA para la renovación de la acreditación de los títulos de grado de la Facultad. Independientemente del informe final de acreditación, la percepción de los evaluadores fue muy positiva y se mostraron satisfechos con la alta participación en las audiencias. Insiste en la importancia de la calidad y está segura de que con la participación de todos se mejorarán los índices de calidad.

b. Se ha comunicado al Vicerrectorado de Estudiantes la información relativa a los premios de rendimiento académico del curso 20/21 que pone de manifiesto el esfuerzo de los estudiantes. Los estudiantes son:

Grado en Estudios Ingleses: Ana Ramírez Camacho

Grado en Filología Hispánica: Ana Ramírez Camacho

Grado en Gestión Cultural: Cristina Orta Enríquez

Grado en Historia: Manuel Ángel Rodríguez Leñero

Grado en Humanidades: Alejandro Pedro González Martínez

Máster Oficial en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía: Elisa Arroyo Mora

Máster Oficial en lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados: Sandra Garrido Pérez

Máster Oficial en Análisis Histórico del Mundo Actual: Fernando Aranda López

Máster Oficial en Patrimonio Histórico y Cultural: Amanda López Sánchez

c. Protocolo de organización de exámenes de incidencia por causa de la COVID, establecido por la resolución rectoral del pasado 14 de enero de 2022. Se ha regulado el protocolo y puesto en conocimiento tanto del alumnado como del profesorado, y paralelamente se ha organizado la tramitación de los exámenes de incidencias recogido en la normativa de evaluación. La facultad elaborará un calendario y los exámenes se celebrarán en la semana del 14 al 25 de febrero.

d. Reunión con la Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica y Estrategia Docente en relación con las modificaciones que implican el RD 822/2021, con consecuencias efectivas y casi inmediatas en la modificación de los títulos oficiales. El nuevo real decreto va a obligar a la adecuación de todos los títulos de grado y máster oficial de la UHU en un plazo de dos años para adaptarlos a la nueva plantilla del Ministerio. Afecta, de entrada, a uno de los puntos del orden del día de hoy. Solo podrán tramitarse modificaciones no sustanciales y las sustanciales deberán hacerse a partir de octubre porque la aplicación telemática aún no está preparada.

e. Reunión de decanos y vicedecanos con competencias en estudiantes con la Sra. Vicerrectora de Estudiantes para la organización de las Jornadas de Puertas Abiertas 8, 9, 10 y 11 de marzo de 2022. Se ruega la colaboración de estudiantes y profesorado por la importancia de estas jornadas para el centro.

Página 3 de 6

Código Seguro de verificación: +BcuGVcUuJwgTY9M/co5xw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	31/05/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	3/6



+BcuGVcUuJwgTY9M/co5xw==

- f. Tras la aprobación del presupuesto, si procede, se hará la convocatoria de ayudas de extensión universitaria de 2022, como todos los años.
- g. Traslado de D. José Manuel Robledo Álvarez a otro puesto en la Universidad, a la ETSI. Quiere hacer constar el agradecimiento expreso por la labor desarrollada durante estos años como compañero disponible, amable y cumpliendo con creces sus obligaciones.
- h. Los criterios de POD van a salir en breve y avanza que la cumplimentación de las guías docentes se hará en una aplicación informática.
- i. Entre el mes de febrero y marzo volvemos a pasar el proceso de auditoría del centro, de lo que se informará puntualmente cuando se conozcan las fechas exactas

La Prof. Dra. Ron pregunta por la reunión sobre los cambios en el calendario académico. La Sra. Decana dice que se hicieron ajustes puntuales que mejoran algunas necesidades de algunos centros. Aún no está claro cómo se va a organizar septiembre con los exámenes y el inicio del curso.

3. Aprobación, si procede, de la modificación del “Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades” y de sus correspondientes anexos. Tras la labor realizada por la Comisión de TFG de trasladar a la normativa los cambios aprobados en la anterior junta de centro, se traen tanto la normativa como los anexos. Se aprueba por asentimiento.
4. Aprobación, si procede, de la nueva constitución de la comisión de garantía de calidad del Grado en Historia y del Grado en Filología Hispánica. Se producen cambios que afectan a la incorporación del Prof. Dr. Antonio M<sup>a</sup> Claret García Martínez, como vocal titular, en sustitución del Prof. Dr. Doctor, y del Prof. Dr. Sánchez González como vocal suplente. En la comisión de Filología Hispánica causa baja el Prof. Dr. Juan G. Vázquez González y será sustituido por la Prof. Dra. Beatriz Peña. Otros cambios son la incorporación de la Dra. María de la Luz Bort Caballero en sustitución de Juan Antonio Estévez Sola. La Sra. Decana agradece a los miembros salientes su trabajo y a los entrantes su disponibilidad. Los evaluadores han puesto de manifiesto la calidad y exhaustividad de los autoinformes para la renovación de la acreditación, obra de los miembros de las comisiones. Señala la disponibilidad del decanato y vicedecanato para facilitar la labor de las comisiones de calidad de los grados, para aliviar el trabajo de las mismas. Prof. Dra. Peña, en calidad de vicedecana, dice que ya está en la web una pestaña con los recursos puestos a disposición de las comisiones, con modelos de acta de las reuniones, así como un protocolo sencillo sobre lo que es un grupo de discusión, otro documento con entrevistas para obtener información a falta de los datos que no llegan de calidad; también está el enlace directo a la web de la Unidad para la Calidad con todos los datos de todos los indicadores. La Sra. Decana agradece la labor de la vicedecana competente porque las cuestiones de calidad son obligatorias.
5. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2021. Se aprueba por asentimiento.
6. Aprobación, si procede, del reparto del presupuesto del ejercicio 2022. La Sra. Decana explica las líneas generales: el presupuesto asciende a 36.747 euros, un incremento sustancial respecto al año pasado; la organización en partidas tiene la flexibilidad para adaptarse a imprevistos que puedan presentarse. Se aprueba por asentimiento.

Código Seguro de verificación: +BcuGVcUuJwgTY9M/co5xw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	31/05/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	4/6



+BcuGVcUuJwgTY9M/co5xw==

7. Aprobación si procede, de las muestras de interés de los nuevos másteres interuniversitarios en "Investigación y Gestión de Organizaciones, Proyectos y Recursos culturales" (Coord. UHU) y "Conservación de Bienes Culturales" (Coord. US). Respecto del primer título, se trasladó en anteriores juntas y es una propuesta iniciada por el anterior equipo decanal que quedó en suspenso el año pasado porque no se tramitó en tiempo y forma por las otras universidades participantes en el título. Es un máster orientado al alumnado de Gestión cultural y disciplinas afines como Historia o Humanidades. La memoria es la misma del año pasado y participan la Universidad de Córdoba, la de Almería y la UNIA. El segundo título también pasó el año pasado y es una iniciativa liderada por la Universidad de Sevilla en el que se solicita la colaboración de la UHU para impartir 10 créditos, aún pendientes de aprobación por parte del Vicerrectorado, que afectarían a las áreas de Antropología Social, Arqueología y Ciencias y técnicas historiográficas. Se aprueban ambas propuestas.
8. Aprobación, si procede, de la modificación del Máster Interuniversitario en "Análisis Histórico del Mundo Actual". Enlaza con el punto del informe relativo al cambio en la normativa debido al nuevo decreto. El máster manifestó su intención de modificar algunos aspectos, pero por el nuevo decreto, algunas no podrán realizarse por considerarse sustanciales, como el aumento en el número de estudiantes de nuevo ingreso. De toda la modificación solicitada inicialmente, nosotros como junta podemos aprobarlo todo y luego se tramitarán las modificaciones en función de la plataforma telemática y la nueva normativa. El director del máster ya está informado de esta situación sobrevenida. Se aprueba por asentimiento.
9. Asuntos de la Delegación de Alumnos. No hay.
10. Asuntos de Trámite. No hay.
11. Ruegos y preguntas.

La Prof. Dra. Ron comenta que en la última reunión de la comisión de extensión se solicitó modificar el baremo. Este cambio ya se ha hecho y se refleja en la convocatoria. Con respecto a los planes de mejora del centro, la Prof. Dra. Ron dice que tiene vídeos sobre la formación en Moodle y algunos podrían usarse; sugiere crear un espacio virtual para la formación permanente del profesorado. La Sra. Decana agradece el ofrecimiento de la Dra. Ron y propone crearlo en la web del centro, con una pestaña con recursos docentes para el profesorado.

El Prof. Dr. Fernández López transmite una queja del profesorado por el préstamo interbibliotecario, que no funciona desde que el técnico encargado del mismo se trasladó a la Universidad de Sevilla. La Sra. Decana le pide que lo traslade a través del buzón de sugerencias.

El Prof. Dr. Rico García agradece a la comisión de TFG el trabajo realizado en la modificación de la normativa. Los miembros presentes se suman al agradecimiento.

El Prof. Dr. Díaz Rosales agradece también el trabajo de las Sras. Vicedecanas de Calidad anterior y actual por el trabajo realizado por las mismas y que ha culminado con la acreditación.

A las 11:30 horas se levanta la sesión.

Código Seguro de verificación: +BcuGVcUuJwgTY9M/co5xw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	31/05/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	5/6



+BcuGVcUuJwgTY9M/co5xw==

Código Seguro de verificación: +BcuGVcUuJwgTY9M/co5xw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA REGLA FERNANDEZ GARRIDO	FECHA	31/05/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	+BcuGVcUuJwgTY9M/co5xw==	PÁGINA 6/6



+BcuGVcUuJwgTY9M/co5xw==